

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, por la que se hace pública la adjudicación del concurso denominado «Servicio de seguridad y control en las residencias de Altamira, El Madroño, Hortaleza, Isabel Clara Eugenia, Centro de Jóvenes de Guadarrama y Oficinas Centrales del I.M.M.F.».**

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Instituto Madrileño del Menor y la Familia (Consejería de Sanidad y Servicios Sociales), calle Orense, 11, Madrid.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso.

3. Categoría de servicio y descripción: Servicio de seguridad y control en las residencias de Altamira, El Madroño, Hortaleza, Isabel Clara Eugenia, Centro de Jóvenes de Guadarrama y Oficinas Centrales del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

Lote 1:

Residencias Altamira, El Madroño, Hortaleza, Isabel Clara Eugenia y Centro de Jóvenes de Guadarrama.

Lote 2:

Oficinas Centrales del Instituto Madrileño del Menor y la Familia.

Número de referencia de la CCP: 873.

4. Fecha de adjudicación del contrato: 18 de marzo de 1997.

5. Criterios de adjudicación del contrato:

a) Experiencia reciente, acreditada con certificados o informes, en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad.

b) Plan de organización del servicio a realizar.

c) Precio.

6. Número de ofertas recibidas: Dos.

7. Nombre y dirección del prestador de servicios o prestadores de servicios:

«I.T.S. Seguridad, Sociedad Anónima», calle Sorgo, 57 Madrid.

8. Precio o gama de precios (mínimo/máximo) pagados: 44.528.224 pesetas (1.040 pesetas, precio hora más IVA).

9. En su caso, valor y parte del contrato que puedan ser objeto de subcontratación a terceros: Hasta un 50 por 100.

10. Fecha de envío: 24 de junio de 1997.

11. Autorización de la publicación del anuncio por parte del órgano de contratación: Resolución de la Directora Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, de fecha 12 de febrero de 1997.

Madrid, 23 de junio de 1997.—La Directora Gerente del Instituto Madrileño del Menor y la Familia, Esperanza García García.—50.464.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Badajoz por la que se anuncia el concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas y sala de control de tráfico de Badajoz.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de julio de 1997, aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas gene-

rales, que regirán en el concurso público, por procedimiento abierto, para la contratación de la asistencia técnica para conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas y sala de control de tráfico de Badajoz.

**Presentación de ofertas:** Las proposiciones se presentarán en la Sección de Patrimonio, Negociado de Contratación, de nueve a trece horas, durante los cincuenta y dos días naturales a contar desde la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», anotada en el Registro de salida municipal (19 de agosto de 1997).

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Palacio Municipal.

**Exposición del expediente:** En la Sección de Patrimonio, Negociado de Contratación, se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes de la contratación, a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a trece horas, para información y observaciones, en su caso.

**Precio tipo:** 21.870.440 pesetas.

**Garantía provisional:** 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

**Plazo de ejecución:** Cuatro años.

**Financiación:** El contrato será financiado con cargo al vigente presupuesto general de gastos de 1997 RC; 7.836 y A; 7.840 n.º E/g; 949/97.

**Clasificación empresarial:** G-5-d; G-6-d; I-1-d; I-7-d; I-8-d, y III-7-D.

**Contenido de las ofertas:** Las proposiciones se presentarán en la forma y con el contenido establecido en el pliego de cláusulas administrativas generales que rige para el presente concurso.

### Modelo de proposición

Don ....., en su propio nombre (o en representación de ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la asistencia técnica para conservación y mantenimiento de las instalaciones semafóricas y sala de control de tráfico de Badajoz, aprobado por el Ayuntamiento de Badajoz, y teniendo pleno conocimiento de las condiciones y requisitos que se exigen para su adjudicación, me comprometo en nombre propio (o de la empresa que represente), a llevar a cabo la ejecución de la misma con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad global, incluido impuestos y cargas tributarias de todo tipo, de ..... pesetas (en letra y número), todo ello, de acuerdo con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas cuyo contenido conozco y acepto sin reserva.

(Lugar, fecha y firma.)

Badajoz, 19 de agosto de 1997.—El Alcalde accidental, Nicasio Monterde Macías.—51.899.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se convoca licitación para la adjudicación de obra.**

Procedimiento abierto, sistema de subasta. Adjudicación de las obras de construcción de «Centro de recogida de residuos valorizables y especiales (punto limpio)».

**Tipo de licitación:** 49.121.043 pesetas.

**Garantía provisional:** 982.421 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 de la adjudicación.

**Clasificación administrativa:** Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

**Presentación de ofertas:** Trece días naturales, hasta las trece horas.

**Ejecución de las obras:** Tres meses.

Las Rozas de Madrid, 3 de septiembre de 1997.—El Alcalde.—50.591.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de conservación y mantenimiento de los alumbrados en fuentes y monumentos e instalaciones eléctricas urbanas especiales, en el término municipal de Madrid. Expediente 177/97/11400.**

1. Entidad adjudicadora:

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.

1.3 Número de expediente: 177/97/11400.

2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Conservación y mantenimiento de los alumbrados en fuentes y monumentos e instalaciones eléctricas urbanas especiales, situados en el término municipal de Madrid.

2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

2.3 Plazo de ejecución: Será de cuatro años, contado a partir del día 1 de enero de 1998. De garantía, un año, contado a partir de la fecha de finalización del contrato.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

3.1 Trámite: Ordinario.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

4.1 Importe total: 160.000.000 de pesetas, IVA incluido, al año.

5. Garantías:

5.1 Provisional: 3.200.000 pesetas. Definitiva, se establece en el doble de la provisional.

6. Obtención de documentación e información:

6.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

6.4 Teléfono: 588 24 50.

6.5 Telefax: 588 29 01.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas), hasta el día 15 de octubre de 1997. El horario de compulsión de la documentación será los lunes y miércoles de nueve a once horas.

7. Requisitos específicos del contratista:

7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Grupo I, subgrupos 1, 6 y 9, categoría e); grupo I, subgrupo 5, categoría b).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 16 de octubre de 1997.

8.2 Documentación a presentar: La que se señala en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado tercero del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, 2.ª planta.

9.3 Localidad: Madrid.